



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 2178/2025

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO PARA LA AMPLIACIÓN DE
TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DELFÍN CHAMORRO
DE YPACARAÍ, CON ID N° 476.171**

Ypacaraí, 30 de setiembre del 2025

VISTO: Las Obras a ser llevadas adelante por la Administración Municipal.

CONSIDERANDO: Que, dentro de los proyectos a ser emprendidos por la administración municipal, se encuentra la **AMPLIACIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DELFÍN CHAMORRO DE YPACARAÍ, CON ID N° 476.171**

Que, la Dirección de Obras de la Institución ha analizado las especificaciones de la obra y se ha expedido favorablemente.

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 “Orgánica Municipal”

POR TANTO:

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE
YPACARAI**

RESUELVE:

**Art. 1°. APROBAR EL PLANO PARA LA AMPLIACIÓN DE TINGLADO
MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DELFÍN CHAMORRO DE
YPACARAÍ, CON ID N° 476.171,** según las especificaciones técnicas anexas a la presente Resolución.

Art. 2°. COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.



Epifanio Sanabria
Secretario General



Fernando Negrete
Intendente Municipal